

**Facultad de Derecho  
y Ciencias Sociales y Políticas  
UNNE**

# **XVIII Jornadas de Comunicaciones Científicas**

**2022**

**Corrientes - Argentina**





### **Dirección General**

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas – UNNE  
Dr. Mario R. Villegas

### **Dirección Editorial**

Secretaria de Ciencia y Transferencia  
Dra. Lorena Gallardo

### **Coordinación editorial y compilación**

Dra. Lorena Gallardo  
Esp. Martín M. Chalup

### **Asistentes – Colaboradores**

Lic. Agustina M. Bergadá  
Abg. M. Benjamin Gamarra,  
Mg. María Belén Mattos Castañeda  
Abg. Lucía M. Sbardella

### **Fotografías**

Nicolás Gómez

### **Edición**

Secretaría de Ciencia y Transferencia  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas  
Universidad Nacional del Nordeste  
Salta 459 · C.P. 3400  
Corrientes · Argentina

### **Comisión Evaluadora**

Dr. Agustín Carlevaro  
Dr. Daniel Denmon  
Esp. Elena Di Nubila  
Dr. Hernan Grbavac  
Dra. Lorena Gallardo  
Abg. M. Benjamin Gamarra  
Dr. Mauricio Goldfarb

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas UNNE

XVIII Jornadas de Comunicaciones Científicas de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas - UNNE / compilación de Lorena Gallardo; Martín Miguel Chalup; coordinación general de Lorena Gallardo. - 1a edición especial - Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, 2022.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-3619-82-3

1. Derecho Ambiental. 2. Derecho Administrativo. 3. Derecho. I. Gallardo, Lorena, comp. II. Chalup, Martín Miguel, comp.

CDD 340.07

# EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DE LA RESERVA DEL IBERA: TURISMO

**López Sánchez, Diana E.; Faría de Zuliani, Dora**

*doritazuliani@gmail.com*

## RESUMEN

El presente trabajo investiga la temática ya encarada respecto de las posibilidades turísticas de las zonas de humedal y en particular analizando las características del Humedal Iberá de la Provincia de Corrientes, es necesario tener en cuenta una visión de conjunto para la planificación del desarrollo turístico sustentable y por ende los fenómenos que como una realidad indiscutible se presentan en lapsos aún indeterminados. Son ellos la sequía y los incendios.

El Humedal Iberá ha sido seriamente afectado en gran parte de su extensión por sequía prolongada e incendios a principios del año 2022, lo que nos lleva a considerar aquellas acciones de prevención especialmente respecto de los incendios que la mano del hombre puede mitigar.

De la lectura de la EIAE (Evaluación de Impacto Ambiental Estratégica) realizada en el Humedal Iberá surgen factores a tener en cuenta para trabajar en el desarrollo sustentable, ellas son la contextualidad, la identificación y análisis de situaciones ambientales complejas y la procesualidad.

## PALABRAS CLAVE

Humedales, biodiversidad, sustentable

## INTRODUCCIÓN

Respecto a las posibilidades turísticas de las zonas de humedal y en particular el Humedal Iberá de la Provincia de Corrientes, es necesario tener en cuenta una visión de conjunto para la planificación del desarrollo turístico sustentable.

Los humedales comprenden un área relativamente pequeña de la superficie de la Tierra en comparación con otros ecosistemas, aproximadamente 6,4%, son sumamente ricos en biodiversidad, uno de los mayores peligros al que se exponen son los incendios, representa una amenaza para toda la fauna y la flora y perturban gravemente la biodiversidad y la ecología y el medio ambiente de una región.

La provincia de Corrientes se ha visto afectada en los primeros meses de este año 2022 por los incendios forestales, en gran parte por la prolongada sequía, en el mes de febrero ascendía al 12% de la provincia, 1.042.514 hectáreas estuvieron alcanzados por el fuego (datos suministrados por INTA Corrientes), en el sector productivo hubo pérdidas económicas por más de 80 millones de pesos. Si se tiene en cuenta la sumatoria de las hectáreas afectadas en el mismo período entre 2017 y 2021, en los incendios de este año se quemó seis veces más **territorio**.

La zona más afectada por los incendios dentro del territorio correntino es el departamento de Ituzaingó que presenta la mayor superficie acumulada por quemadas, con más de 194 mil hectáreas quemadas. Luego se ubica el distrito de Santo Tomé, con 135 mil hectáreas.

Los incendios en 2022 fueron los que más se aproximaron a los **centros urbanos**. De acuerdo con la medición de distancias mínimas entre los focos activos y los cascos urbanos de los distintos municipios, en 2022 llegaron a una media de 1484 metros de distancia. En tanto, para los años anteriores esta cifra representó entre los 4415 y los 13.544 metros en promedio. Este dato podría explicarse tanto por la voracidad de las llamas, así como por el crecimiento paulatino de las zonas urbanas.

## MÉTODOS

El cambio climático, el aumento de las temperaturas es un factor de riesgo, en los últimos 100 años el número de incendios forestales ha crecido exponencialmente en todo el mundo debido, en parte, a causas naturales, como a la acción del hombre.

Entre los efectos nocivos que producen los incendios se puede mencionar: (según estudio de la Fundación Aquae)

- Los incendios forestales acaban con la vida silvestre y la vegetación.
- El suelo del área del incendio sufre irreparablemente.
- Extinción de especies que viven en lugares proclives a los incendios forestales.
- Retroceso en la lucha contra el cambio climático. Los árboles y las plantas ayudan a producir oxígeno en el mundo.
- El exceso de agua utilizada para extinguir los incendios puede causar la erosión del suelo.
- Contaminación del aire debido a las grandes cantidades de humo que se libera a la atmósfera.
- La ceniza y el humo pueden causar serios problemas de salud a las personas que padecen alergias y otros problemas médicos.
- Pérdida de ingresos para los trabajadores agrícolas cuyos cultivos y animales fueron destruidos por el incendio forestal.

Lo que lleva a considerar acciones de prevención especialmente respecto de los incendios que la mano del hombre puede mitigar.

De los estudios realizados en el Humedal Iberá surgen factores a tener en cuenta para trabajar en el desarrollo sustentable, como la contextualidad, la identificación y análisis de situaciones ambientales complejas y la procesualidad.

La contextualidad como la identificación de los límites del humedal y las relaciones internas que se dan dentro de los mismos entre sus componentes y las relaciones externas en el contexto mayor en que se encuentra. El análisis de situaciones ambientales complejas que implica la consideración de todos los factores que influyen en los cambios que se producen en el medio físico y la procesualidad “tomando en cuenta la dinámica de los sistemas y las circunstancias que desestructuran y reestructuran, es decir aquellas situaciones que redefinen el sistema en estudio y sus componentes.” (EIAE)

Se puede decir que si bien la sequía prolongada ha sido excepcional la mayor incidencia como fenómeno inesperado y repentino han tenido los incendios que constituye un factor ajeno a lo habitual, que irrumpe en la evolución normal de los componentes del sistema y produce transformaciones impensadas, influyendo en los cambios y en la procesualidad.

#### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Indudablemente este fenómeno es pasible de tenerse en cuenta como un factor que constituye ya un componente del ecosistema del humedal y que debe estar presente como tal cuando se encara la gestión ambiental para el desarrollo sustentable del área protegida.

Siguiendo con la EIAE podemos decir que la gestión ambiental es “un proceso que comprende determinadas funciones y actividades organizativas integrado, por regla general, por las funciones de planificar los resultados, ejecutar y controlar.”

Se ha tomado la definición precedente porque se considera abarcativa de todas las etapas del proceso de gestión. Cuando se trata de planificar deberá tenerse presente las características generales del ecosistema, y cada uno de sus componentes y su interrelación. Requiere preparación, capacitación y sensibilización en los factores sociales influyentes y un plan a corto y a largo plazo, flexible, adaptado a las posibilidades de ejecución para que puedan llevarse adelante los proyectos y programas definidos en la primera etapa. Serán protagonistas de esta etapa las instituciones gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y los componentes del grupo social que habita el lugar. Y se necesitará la normativa jurídica adecuada para llevar adelante la planificación elaborada. El contralor que va más allá de verificar si se ha cumplido un plan, sino que se trata de evaluar si ese plan ha sido el adecuado, cuáles han sido sus defectos y fortalezas, cómo influye en el ecosistema, qué cambios deberán efectuarse para mejorarlo y qué factores se han presentado sin haber sido considerados inicialmente. Esta evaluación es la retroalimentación necesaria para acompañar el dinamismo natural del área protegida y del contexto, acompañando el desarrollo vital de la naturaleza con los avances científicos y técnicos que ayuden a cumplir con la protección del recurso para el uso de las generaciones presentes y futuras.

La última edición del informe *Fronteras 2022: ruido, llamas y desequilibrios: temas emergentes de preocupación ambiental* se publicó días antes de la reanudación de la quinta sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA) realizada en febrero del 2022, en Nairobi.

El informe Fronteras plantea soluciones a tres problemas ambientales que merecen atención y acción por parte de los gobiernos: La contaminación acústica urbana, los incendios forestales y los cambios fenológicos, los tres temas del informe ponen de relieve la necesidad urgente de abordar la triple crisis

El informe pide una mayor inversión para reducir los riesgos de incendios forestales, el desarrollo de enfoques de prevención y gestión de la respuesta que incluyan a las comunidades vulnerables, rurales, tradicionales e indígenas; y nuevas mejoras en las capacidades de teleobservación, como los satélites, el radar y la detección de rayos.

La contaminación acústica, con niveles de ruido aceptables ya superan en muchas ciudades del mundo siendo también una amenaza para los animales, alterando las comunicaciones y sus comportamientos, se aconseja realizar inversiones en movilidad alternativa y en infraestructura que repercuta en paisajes sonoros positivos, como cinturones de árboles, paredes y techos verdes, además de fomentar el incremento de los espacios verdes en las ciudades.

Los confinamientos por COVID-19 trajeron una nueva valoración de los espacios verdes y la reducción del ruido del tráfico urbano. Los programas destinados a "reconstruir mejor" representan una oportunidad infrautilizada para que los responsables de la formulación de políticas, los encargados de la planificación urbana y las comunidades creen espacios verdes adicionales para todos.

La fenología es el momento de las etapas recurrentes del ciclo de vida, impulsadas por las fuerzas ambientales, y cómo, dentro de un ecosistema, las especies que interactúan responden a las condiciones cambiantes. Las plantas y los animales en los ecosistemas terrestres, acuáticos y marinos utilizan la temperatura, la duración del día o la lluvia como señales de cuándo desplegar la hoja, florecer, dar frutos, criar, anidar, polinizar, migrar o transformarse.

Los cambios fenológicos ocurren cuando las especies cambian el momento de las etapas del ciclo de vida en respuesta a las condiciones ambientales cambiantes

Estos cambios fenológicos se ven perturbados por el cambio climático, empujando a las plantas y los animales fuera de sus ritmos naturales y dando lugar a desequilibrios, como cuando las plantas cambian las etapas del ciclo de vida más rápido.

El impacto completo de los desequilibrios fenológicos requiere fortalecer la integridad de la diversidad biológica, coordinar los esfuerzos internacionales apoyar la resiliencia y mantener la variación genética dentro de las especies.

Estos cambios, volviendo a los incendios impactan negativamente sobre la calidad del agua modifican la biodiversidad se producen cambios tanto en la vegetación como en las especies zoológicas, que incluso dan lugar a que algunas especies exóticas se desarrollen con mayor adaptación al nuevo escenario.

También influyen en la actividad turística al afectar las características propias del paisaje, de la vegetación y de las especies zoológicas que pueden ser avistadas en su hábitat. El turismo es una gran actividad que permite el conocimiento, la concientización y el avance económico y mantenimiento del lugar.

Así lo ha considerado la organización RAMSAR que en febrero de 2010 ha firmado un acuerdo con la OMT (Organización Mundial del Turismo) de Naciones Unidas. Es un acuerdo de colaboración financiera y de gestión para posibilitar el desarrollo sustentable.

Uno de los principales objetivos del acuerdo ha sido en estudio de casos sobre el turismo en y alrededor de Humedales, que se centraron en los impactos directos e indirectos del turismo en los Sitios RAMSAR y otros humedales. Estos estudios de investigación tienen como finalidad determinar los impactos positivos y negativos del turismo en los humedales y que sirvan para concientizar y capacitar en la importancia de la actividad y de la preservación del ecosistema a los actores sociales como ser los usuarios de las tierras, los administradores de los humedales y los promotores turísticos entre otros, de manera que puedan adaptar sus recursos y actividades para promover y apoyar la preservación de la belleza natural y la biodiversidad de los humedales.

Desde el año 2002 ha sido reconocido de importancia internacional el Humedal Lagunas y Esteros del Iberá por la Convención de RAMSAR.

A partir de allí fueron múltiples los referentes internacionales que lo han elegido entre los destinos turísticos recomendados.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gestión ambiental, (10/08/2022). <https://www.ecologiaverde.com/que-es-la-gestion-ambiental-2035.html>
- Efectos de la quema de pastizales, (07/08/2022). <https://santafe.conicet.gov.ar/inali-la-quema-de-pastizales-en-humedales-y-sus-efectos-nocivos/>
- Humedales en Argentina, (10/08/2022 de). <https://ammanik.com.ar/humedales-en-argentina/>
- Turismo sostenible, recuperado en fecha 02/08/2022 de URL <https://www.iagua.es/noticias/ramsar/12/02/02/dia-mundial-de-los-humedales-una-oportunidad-para-el-turismo-sostenible-14014>
- Ramsar, (07/08/2022) de URL [https://www.unwto.org/es/archive/press-release/2012-02-02/la-convencion-de-ramsar-y-la-organizacion-mundial-del-turismo-omt-unen-sus-](https://www.unwto.org/es/archive/press-release/2012-02-02/la-convencion-de-ramsar-y-la-organizacion-mundial-del-turismo-omt-unen-sus-de-ramsar-y-la-organizacion-mundial-del-turismo-omt-unen-sus-)
- Incendios forestales, recuperado en fecha 03/08/2022 de URL <https://www.unep.org/es/noticias-y-reportajes/comunicados-de-prensa/incendios-forestales-mortales-contaminacion-acustica-y>
- Incendios en Iberá, recuperado en fecha 01/08/2022 de URL <https://www.lac.wetlands.or/noticia/los-incendios-afectaron-a-los-esteros-del-ibera>
- Barbier E., M. Acreman & D. Knowler. 1997. Valoración económica de los humedales Guía para decisores y planificadores. Convención Ramsar.
- Benzaquén, L. et al. 2013. Inventario de los humedales de Argentina: sistemas de paisajes de humedales del corredor fluvial Paraná Paraguay (1a ed.). Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.
- Carnevali, R. 2003. El Iberá y su entorno fitogeográfico. Corrientes: EUDENE
- Fontán, R.F. 2005. Manejo y Conservación de la Biodiversidad de Los Esteros del Iberá. Caps. 1 y 4 del Módulo Hidrología, Informe Final, GEF/PNUD/ECOS ARG 02 G35.
- Fundación Ecos. 2005. Plan general de manejo de la Reserva Iberá. Informe Inédito
- G. Lara, J. O. Yeomans, K. Ulloa, K. Kojima. 2007. Efecto del nuevo sistema de tratamiento de residuos sépticos en el funcionamiento del humedal artificial del relleno sanitario de la Universidad de Earth. *Tierra Tropical* (2007) 3 (2): 173-181
- Gligo, N. 2004. Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después. Serie Medio Ambiente y Desarrollo N° 126. CEPAL.
- Gómez Orea D. 2007. *Evaluación Ambiental Estratégica*. 2009. Editorial MundiPrensa.
- INTA EEA Corrientes. *Un Escenario de conflictos y oportunidades*. Grupo de Recursos Naturales.
- Iturraspe, R. 2010. *Las turberas de Tierra del Fuego y el cambio climático global*. Fundación Humedales / Wetlands International.
- Jiliberto R, y Bonilla. M. (2009). *Guía de Evaluación Ambiental Estratégica*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.”.

#### FILIACIÓN

**AUTOR 1:** Docente investigador - PI 18G004

Autor 2: Docente investigador - PI 18G004